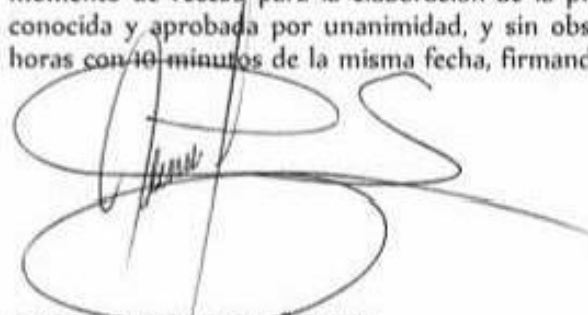


**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ARBAGLOBAL S.A.,**

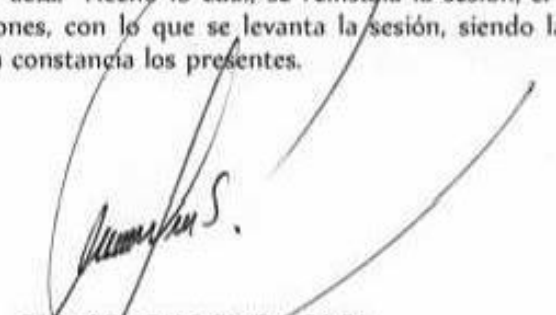
CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, al primer día del mes de Abril del 2016, a las nueve horas, en la sala de reuniones de la compañía se reúnen los accionistas de la **Compañía ARBAGLOBAL S. A.** al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Actúa como Presidente Ad Hoc, el **señor Angel Guagua Quiñonez** y como secretario Ad Hoc, el **señor Carlos Arias Pinduisaca**. El Presidente ordena se tome lista de los asistentes a la sesión, con la constancia de las acciones representadas, resultado que asisten los siguientes accionistas: a) **CARLOS GONZALO ARIAS PINDUISACA** b) **Señor ANGEL GUAGUA QUIÑONEZ**, los mismos que constituyen el quórum reglamentario. Cada acción tiene derecho a voto en proporción a su valor pagado. Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal y extraordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías a fin de tratar el siguiente punto de orden del día:

PUNTO ÚNICO DEL DÍA – ACEPTACIÓN DEL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS RESULTADOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE DEL 2015. Acto seguido, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria y por lo tanto tratar el punto único del día, y manifiesta realizar el informe. A continuación la Junta de Accionistas delibera sobre el particular expuesto y por unanimidad se **APRUEBA EL INFORME DEL ADMINISTRADOR REFERENTE A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.** Autorizar al secretario de la Junta para que elabore y suscriba el correspondiente Informe. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta. Hecho lo cual, se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por unanimidad, y sin observaciones, con lo que se levanta la sesión, siendo las once horas con 40 minutos de la misma fecha, firmando para constancia los presentes.



ANGEL GUAGUA QUIÑONEZ
Accionista-Presidente Ad Hoc



CARLOS ARIAS PINDUISACA
Accionista-Secretario Ad Hoc